



Educación universitaria en cárceles. Desafíos y prácticas institucionales desde una perspectiva interdisciplinaria

Espacio de Formación Integral (EFI) a cargo del Núcleo Interdisciplinario *Hacia un programa universitario integral en cárceles a partir del fortalecimiento de la mirada interdisciplinaria del campo educativo.*

Equipo docente: Dra. Ana Vigna (FCS), Dra. Andrea Diaz (FHCE), Mag. Alicia Álvarez (CSE), Dra. Cecilia Baroni (FPsico), Mag. Natalia Barraco (EI), Lic. Verónica de los Santos (EI), Mag. Natalia Laino (FPsico), Lic. Sofía Machado (EI), Lic. Juan Manuel Marqués (EI), Mag. Gabriela Pasturino (CSE), Lic. Eugenia Rubio (FCS).

Presentación

Este EFI busca ser parte del entramado de acciones que la Universidad despliega en las cárceles, contribuyendo a consolidar espacios universitarios en privación de libertad desde la interdisciplina, la integralidad y la perspectiva de derechos humanos.

El foco estará puesto en los modos de construcción de la Universidad en la cárcel y las distintas formas de habitar los centros universitarios, con la participación necesaria de sus protagonistas. La intención es reflexionar acerca del derecho a la educación, la noción de la rehabilitación, entre otros temas de interés que nos permiten seguir construyendo la Universidad en la cárcel.

El curso buscará la reflexión teórico práctica a partir de la pregunta orientadora ¿Cómo se construye la universidad en las cárceles? Para acercarnos a responder esta y otras interrogantes, tomaremos aportes que surgen del vínculo entre la sociología, la comunicación, la psicología, la filosofía y la educación, en una perspectiva interdisciplinaria.

El espacio se desarrollará en modalidad de taller presencial de 3 horas de duración en cada encuentro. Se extenderá durante 10 semanas en el centro universitario de la unidad 4 del Instituto Nacional de Rehabilitación.

Objetivos del curso

Contribuir al fortalecimiento del Centro Universitario de la unidad 4 del INR, en el marco de la política universitaria hacia un programa integral en cárceles.

- Generar un espacio de debate sobre el derecho a la educación universitaria y su efectivización en el complejo de unidades n° 4.
- Contribuir a generar insumos para una posible formación inicial en cárceles desde la perspectiva de los actores en el territorio.
- Propiciar espacios de organización, legitimación y circulación de la voz de las personas que se encuentran privadas de libertad.



- Ofrecer un curso presencial de dictado íntegro dentro de un Centro Universitario.

Cupos e inscripciones

Es un espacio abierto a todas las personas que cursan estudios de grado en la Universidad de la República, con un cupo de 10 estudiantes que no se encuentran en privación de libertad. Para estudiantes o futuros estudiantes que están reclusos en la unidad 4, no hay límite de cupos.

Para inscribirse es necesario llenar este [formulario](#) en el que se de cuenta de la experiencia en el tema y el interés en cursar el EFI.

Calendario de clases y modalidad de cursada

Lunes de 9 a 12hs en Basilio Muñoz s/n (ex comcar)

- 05/06 - Encuentro 1
- 12/06 - Encuentro 2
- 19/06 - No hay clase por feriado.
- 26/06 - Encuentro 3
- 03/07 - Encuentro 4
- 10/07 - Encuentro 5
- 17/07 - Encuentro 6
- 24/07 - Encuentro 7
- 31/07 - Encuentro 8
- 07/08 - Encuentro 9
- 14/08 - Encuentro 10 - Seminario de aprobación del curso

En algunos casos se contará con una camioneta para el traslado a la unidad, en aquellos casos en que no o las plazas no sean suficientes, deberán llegar en transporte público (líneas 127 y 494) o personal.

Modalidad de aprobación y créditos sugeridos

El EFI se aprueba mediante la asistencia al 80% de los espacios presenciales y la aprobación del seminario final de trabajos grupales a realizarse el 7 de agosto. Se realiza una evaluación continua de la participación en clase y en las tareas grupales planteadas.

Se sugiere a los servicios que se otorgue un mínimo de 5 créditos por la aprobación de este Espacio de Formación Integral, en tanto requiere 30 horas presenciales de taller teórico-práctico y actividades grupales fuera de los encuentros.

Módulos del curso

- 1. Rol de las cárceles - Perspectivas y expectativas sobre las cárceles en las sociedades, discusión sobre la noción de rehabilitación.**

Las “teorías correccionales” (Cullen y Jonson, 2017) están conformadas por tres componentes: i) la meta o propósito de las cárceles; ii) un plan de acción acerca de cómo



debería funcionar el sistema (políticas penitenciarias, prácticas concretas y estructura organizacional); y iii) una pretensión de efectividad (fundamentación respecto a en qué medida dichas metas son cumplidas). En este módulo discutiremos los fundamentos filosóficos del castigo penal, las distintas políticas desarrolladas para llevarlo a la práctica y los elementos a tener en cuenta para evaluar su funcionamiento.

2. La construcción de lo carcelario, las formaciones subjetivas y la ética del cuidado

El presente módulo busca problematizar las fronteras de lo carcelario para visualizar las múltiples conexiones que existen entre elementos heterogéneos que aparentemente no estarían conectados entre sí. Esto nos permite diferenciar la cárcel como organización de lo carcelario como un campo social que derrama, configurando lo que Michel Foucault llama ciudad-carcelaria. Se presentarán algunos conceptos provenientes de la filosofía y de la psicología social para problematizar la construcción del sujeto peligroso y las múltiples derivas que esto conlleva en las formaciones subjetivas. Asimismo proponemos trabajar en clave relacional-afectiva, incluyendo aportes sobre el cuidado de sí y el cuidado de los otros, y desde una ética para la convivencia que nos permita pensar sobre los modos que nos damos para vivir juntos.

3. Rehabilitación y educación - Relaciones y tensiones entre estos conceptos y prácticas desde la perspectiva de derechos humanos.

A partir de las discusiones en los módulos anteriores nos proponemos incorporar la dimensión de lo educativo y las tensiones que se generan entre sus mandatos y los de las cárceles. Vamos a indagar sobre cuáles son las nociones que tenemos sobre la educación y sus fines y qué rol cumple dentro de la privación de libertad. En este sentido introduciremos la noción de la educación como derecho humano, conocido como “derecho llave”, por su capacidad de potenciar el ejercicio de otros. La intención es poner a disposición los distintos saberes y prácticas de quienes participamos en el EFI, para construir una noción común acerca de por qué la educación en cárceles y de qué manera.

4. Educación Superior en cárceles - Experiencias, perspectivas teóricas y rol de la Universidad

En el módulo final del curso vamos a abordar experiencias y discusiones concretas acerca de la educación en cárceles, a partir de debates contemporáneos. Asimismo, trabajaremos sobre herramientas y marcos teóricos de la Educación Superior que nos permitan pensar posibles formaciones iniciales de la Universidad para estudiantes que se encuentran en privación de libertad, que faciliten su proceso de afiliación a la universidad (Casco, 2011). Para ello vamos a reflexionar sobre cómo se habitan los espacios universitarios en las cárceles, cuáles son las trayectorias que se consideran teóricas y cuáles son las reales, en términos de Terigi (2008). A partir de allí nos propondremos construir en conjunto algunas pautas para abordajes pedagógicos adecuados para el contexto, que sean capaces de innovar en aspectos curriculares y de recursos didácticos, sin perder la calidad, la integralidad del desarrollo de las funciones y el abordaje interdisciplinar.



Bibliografía

Alvarez, A. , Braida, E. , Garibaldi, C. , Brückner, V. , Márquez, K. , & Pasturino, G. (2022). Enseñanza universitaria en cárceles: Breve historia del proceso de construcción de la política (2016-2020). *Revista Fermentario*, 15 (2), 8–27. <https://doi.org/10.47965/fermen.15.2.2>
<https://ojs.fhce.edu.uy/index.php/fermen/article/view/1149>

Banchero, P (2016) Educación en cárceles: construyendo una alternativa psico-socio-pedagógica para el trabajo con personas privadas de libertad. Trabajo final de grado. Facultad de Psicología.

Blazich, G. (2007). “La Educación en Contextos de Encierro”. *Revista Iberoamericana de Educación*. N° 44, 53-60. Madrid: OEI.

Bixio, B. ; Mercado, P. ; Timerman, F. [Coordinación general] (2016) ; Sentidos políticos de la universidad en la cárcel, fragmentos teóricos y experiencias / Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba.

Bové Gimenez, M. E. (2016). Sentidos de la educación en una cárcel de mujeres: entre el tratamiento penitenciario, los modelos punitivos y de garantía de derechos. *Fermentario*, 8(10), 99-107. Recuperado en <http://www.fermentario.fhuce.edu.uy/index.php/fermentario/article/view/226>

Bové, M. (2018). La Educación En Las Cárcels: Entre La Libertad Y La Obligación Del Ejercicio Del Derecho A La Educación. La Unidad N° 5 Como Estudio De Caso En *Juventudes Y Violencias En América Latina*, Tenenbaum, G. Y Viscardi, N. (Coords.). *Csic-udelar*. 37-50.

Bustelo, C., Manchado, M., Umpierrez A. (comp) Romper los techos : intervenciones, interrogantes y definiciones de las universidades en cárceles argentinas, 2020-2021 /. - 1a ed - Rosario : UNR Editora ; Tandil : Editorial UNICEN, 2022. Libro digital, PDF

Casco, M. (2011). Afiliación intelectual y prácticas comunicativas de los ingresantes a la universidad. *Co-herencia*, [S.I.], v. 6, n. 11, 233-260, mar. 2011. issn 2539-1208. Recuperado el 24 de junio de 2018 de <<http://publicaciones.eafit.edu.co/index.php/co-herencia/article/view/100>>.

Comisionado Parlamentario Penitenciario (2022) Informe Anual 2021 [versión preliminar] Situación del sistema carcelario y de medidas alternativas. Parlamento del Uruguay.

Cullen, F & Gendreau, P. (2006). Evaluación de la rehabilitación correccional: Política, práctica y perspectivas. En *Justicia Penal del Siglo XXI. Una selección de Criminal Justice 2000*. National Institute of Justice (U.S. Department of Justice)



Ezcurra, A. M (2013). Igualdad en Educación Superior. Un desafío mundial. Los polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.

Foucault, M. (2006) La hermenéutica del sujeto. FCE, Buenos Aires.

Foucault, M (2008) Vigilar y castigar. Nacimiento de una prisión. Siglo XXI, Buenos Aires

Laino Topham, N. (2019) Anticipar la libertad: participación psi en los procesos de criminalización de mujeres privadas de libertad *Oñati Socio-Legal Series*, 10(1S), p. 184S–217S. Disponible en: <https://opo.iisj.net/index.php/osls/article/view/1121>

Laino Topham, N. (2018) De la rehabilitación a la transformación colectiva p93 en 'Prison to Prison, Una historia íntima entre dos modelos arquitectónicos' Disponible en: https://issuu.com/prisonstoprison/docs/uruguay_-_catalogo

Nussbaum, M. (2012) Crear capacidades. Propuesta para el desarrollo humano. Paidós, Barcelona.

Paleo, C., Reyes, A., Rivero Borges, A., & Vigna, A. (2021). Educación universitaria en prisiones uruguayas. *InterCambios. Dilemas Y Transiciones De La Educación Superior*, 8(1). Recuperado a partir de <https://ojs.intercambios.cse.udelar.edu.uy/index.php/ic/article/view/247>

Parchuc, J. P. (2015). La Universidad en la cárcel: teoría, debates, acciones. *Redes de extensión*, (1), 18-36.

Sutz, J; Arocena, R; Universidades para el Desarrollo (2016); Organización de las Naciones Unidas para la Educación; CILAC; Montevideo Disponible en <http://www.unesco.org/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Montevideo/pdf/PolicyPapersCILAC-UnivParaDesarrollo.pdf>

Terigi, F. (2009). Las Trayectorias Escolares. Del Problema Individual Al Desafío De Política Educativa. Buenos Aires: Ministerio De Educación.

Umpierrez, L. (2019). La universidad entra a la cárcel, la cárcel entra a la universidad. Una experiencia de educación universitaria en contexto de encierro. *Fermentario*, 11(16), 139-151. Recuperado en <http://www.fermentario.fhuce.edu.uy/index.php/fermentario/article/view/323>

Zabalza, M.A. (2012). Articulación y rediseño curricular: el eterno desafío institucional. *Revista de Docencia Universitaria* Vol.10 (3): 17-48